



La Rioja
larioja.org

Fundación Rioja Salud

FUNDACIÓN RIOJA SALUD

MEMORIAS 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. Introducción	2
II. Misión, visión y objeto fundacional	11
III. Órganos de gobierno: Patronato	15
o Funciones del Patronato	16
o Composición del Patronato.....	17
o Reuniones, convocatorias y acuerdos	19
IV. Unidades y Servicios	22
o Área Asistencial	23
o Área de Investigación.....	24
o Área de Innovación Sanitaria	24
o Servicios de Soporte	25
V. Cartera de servicios y prestaciones	26
o Prestaciones asistenciales	27
o Plataforma de Genómica.....	34
VI. Población de referencia	35
VII. Estructura física y equipamiento tecnológico	39
VIII. Recursos Humanos	42
IX. Actividad asistencial	44
X. Indicadores área de Investigación	52
XI. Actuaciones área de Innovación Sanitaria	56
XII. Indicadores de Formación.....	60
XIII. Indicadores de Gestión	62
XIV. Datos económicos	66
XV. Actuaciones relevantes en 2022	72
XVI. Acuerdos de colaboración suscritos	75

Calle Piqueras, 98,
Edificio CIBIR

26006 Logroño (La Rioja)

011 00 00 00



Fundación Rioja Salud



I. INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Fundación Rioja Salud se constituyó el 3 de diciembre de 2001 como una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, nacida al amparo de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre y regida en la actualidad por la Ley 1/2007, de 12 de febrero, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal, con las excepciones establecidas en el art. 53.2 de la Ley 3/2003, del Sector Público, por las demás disposiciones legales vigentes y de aplicación, por la voluntad del fundador al constituirla, por sus Estatutos y por las normas y disposiciones que establezca su Patronato en interpretación y desarrollo de los mismos.

El objeto de la Fundación es la promoción y protección de la Salud en cualquiera de sus vertientes mediante la formación, docencia, investigación, desarrollo e innovación de las Ciencias de la Salud y la biotecnología, así como la realización de actividades de promoción, prestación y gestión de recursos y servicios sanitarios avanzados.

Su actividad se inicia en junio de 2002, con la apertura de las Unidades Móviles de Cuidados Paliativos y el Área de Gestión Clínica de Enfermedades Infecciosas.

A partir de enero de 2003 Fundación Rioja Salud accede a desarrollar el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama planificado por la Consejería de Salud. Será también en enero de 2003 cuando inicie su actividad la Unidad Hospitalaria de Cuidados Paliativos.

Durante el ejercicio 2004, la Fundación integra su actividad asistencial en la organización funcional del Servicio Riojano de Salud, aunque mantiene su personalidad jurídica y autonomía de gestión, desarrollando otras diversas actuaciones sanitarias de carácter tecnológico, instando además la implantación de planes de calidad e investigación.

En junio del 2005 el Patronato de la Fundación aprobó la ampliación del objeto fundacional incorporando nuevas proyecciones y horizontes en el ámbito de la sanidad riojana y cuya integración resultan indispensables en una entidad del carácter de Rioja Salud. Así, el objeto fundacional incluye entre otras actividades la promoción de la donación en general y en especial, la donación de sangre, así como la gestión de su transfusión, su análisis y del plasma sanguíneo y la gestión del futuro Banco de órganos y tejidos

En el año 2005 se acometió la construcción de las obras del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR). La recepción del edificio se formalizó el 27 de abril de 2007 y el coste total de ejecución de la obra ascendió a 32,2 millones de euros. Paralelamente y con la finalidad de cumplir con el objeto fundacional de búsqueda de la excelencia médica, investigadora y tecnológica, a lo largo de los años 2006 y 2007 se han ido aprobando diversos contratos de equipamiento general y tecnológico por un total de 14,6 millones de euros.

El año 2007 y coincidiendo con la apertura del CIBIR, se procede a la ubicación en el Centro de la nueva Unidad de Oncología Radioterápica, pionera en La Rioja y se traslada la Unidad de Medicina Nuclear desde el Hospital General de La Rioja. Las Unidades de

Mama, Banco de Sangre, Laboratorios de Virología y Anatomía Patológica se ubican en el Hospital San Pedro. La Unidad de Cuidados Paliativos, incluida su área de hospitalización, permanece en el Hospital General de La Rioja.

Durante el año 2007 y primeros meses del año 2008 se inicia la actividad en el área de investigación del CIBIR, con la progresiva incorporación de equipos humanos y acuerdos de investigación con una clara orientación hacia la investigación en enfermedades oncológicas, infecciosas y neurodegenerativas.

En el año 2009 se puso en marcha el animalario con barrera SPF (Specific Pathogen Free), que permite albergar a las diferentes especies utilizadas en los proyectos de investigación, siendo la única instalación de estas características que existe actualmente en La Rioja.

A partir del año 2009, las actuaciones han estado orientadas a la consolidación de los equipos de investigación ya existentes y a la creación de nuevas estructuras, en 5 líneas de trabajo principales:

- Organización de las áreas y servicios específicos del CIBIR
- Desarrollo de las líneas de investigación
- Transferencia del conocimiento
- Colaboraciones y proyección exterior
- Búsqueda de financiación

En la parte asistencial, la Ley 7/2011, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2012 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, incluyó una Disposición Adicional Tercera sobre la integración de las áreas asistenciales de Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud en los términos siguientes:

- Las áreas asistenciales de la Fundación Rioja Salud, Cuidados Paliativos, Patología Mamaria, Medicina Nuclear, Centro de Transfusión de Sangre, Unidad de Oncología Radioterápica, Unidad de Protección Radiológica, Diagnóstico Molecular y los laboratorios de virología, anatomía patológica, rehabilitación y admisión quedan integrados funcional y orgánicamente en el Servicio Riojano de Salud.
- La Fundación Rioja Salud mantendrá su actual régimen jurídico y objeto estatutario en los ámbitos relativos a formación, informática y sistemas de información, la unidad de gestión e investigación biomédica, para todo el Sistema Público de Salud de La Rioja.

Con fecha 1 de noviembre de 2012 se hizo efectiva la fase de integración funcional de las áreas asistenciales de Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, mediante el convenio de colaboración suscrito entre ambas organizaciones.

En el año 2014 el CIBIR se integró en la Red Transfronteriza de Investigación Biomédica de los Pirineos (RefBio), con el objetivo de erigirse como referencia en el espacio transfronterizo de los Pirineos para promover proyectos de investigación competitivos a nivel europeo. Iniciativa que se enmarca en el Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013 (POCTEFA), que acoge en su seno a 8 entidades de investigación biomédica de 5 regiones de ambos lados de los Pirineos.

En enero de 2016, se firmó en París un acuerdo de colaboración con la directora general de Ciencias Humanas y Sociales de la Unesco, en virtud del cual la institución internacional se compromete a prestar toda la ayuda necesaria para constituir un Centro de Documentación e Información en Bioética en el CIBIR, siendo uno de los cuatro centros de estas características acreditados en todo el mundo y el único de habla hispana. De esta forma, el CIBIR se convierte en referencia mundial en materia de bioética en español.

Bajo el lema Objetivo 2022, en mayo de 2017 se presentó el nuevo proyecto que la Fundación Rioja Salud liderará en los próximos cinco años, con el objetivo de consolidarse como motor de la innovación en el sistema público socio-sanitario de La Rioja, propiciando cambio de magnitud que permitan mejorar de forma continua el servicio prestado al ciudadano aplicando criterios de gratuidad, universalidad, excelencia, personalización y humanización, siendo sensibles a las necesidades del territorio, a la agenda poblacional y poniendo a disposición la mejor tecnología disponible y los profesionales mejor formados.

Dentro de la estrategia desarrollada para el periodo 2017-2022, se crea el área de Innovación Sanitaria que identifica cuatro objetivos estratégicos, tres enmarcados en la línea estratégica de Innovación en Salud (ciudadano, organización y recursos) y un cuarto objetivo de gestión de la propia actividad de innovación. Se crea la Comisión de Innovación Sanitaria integrada por expertos en gestión asistencial, clínica, tecnologías y farmacia, destacando entre sus funciones la elaboración de la estrategia de innovación sanitaria, el análisis y selección de ideas y ante-proyectos, el asesoramiento y soporte a los procesos de innovación, la definición y seguimiento de los indicadores de la estrategia y el seguimiento periódico de las actuaciones y proyectos innovadores.

En 2017 fueron publicadas dos expresiones de interés para la concesión de ayudas a grupos de investigación para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector biomédico, tanto para la personal investigación como para el personal de sistema público de salud de La Rioja, en el marco del Programa Operativo FEDER La Rioja 2014-2020. Han sido admitidos un total de 28 proyectos con una dotación económica estimada en 3,4 millones de euros.

En 2018 se han adquirido dos nuevos aceleradores lineales Versa HD, por un valor de 4,5 millones de euros, financiados a través del protocolo de intenciones suscrito en mayo de 2017 entre el Gobierno de La Rioja y la Fundación Amancio Ortega Gaona.

En abril de 2018 Fundación Rioja Salud presentó al Gobierno de La Rioja la memoria EFQM, siéndole concedido en el mes de diciembre el certificado a la Excelencia Q de bronce por la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

En el año 2019 Fundación Rioja Salud ha promovido y licitado un expediente en el ámbito de la Innovación Sanitaria, de TRAZABILIDAD DE PACIENTES EN BLOQUE QUIRURGICO DEL HOSPITALSAN PEDRO DE LA RIOJA y otro expediente de Compra Pública Innovadora, compuesta por 4 lotes y todavía en fase de ejecución, centrada en SOLUCIONES DE TELE-MEDICINA PARA EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LA RIOJA.

En el año 2019 el CIBIR recibió varios premios y reconocimientos:

- Premio "Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos (PRAN), II edición" en la

categoría “Mejor publicación científica”, a la mejor publicación científica sobre resistencia a antibióticos

- Reconocimiento del Consejo Social de la Universidad de La Rioja en la edición de 2019, por la que se ha distinguido la colaboración que Fundación Rioja Salud y el CIBIR mantienen con la Universidad de La Rioja en el ámbito de la investigación.
- Premio a las ciencias del Centro Riojano en Madrid 2019 para la investigadora del CIBIR responsable de la Plataforma de Genómica y Bioinformática.
- Participación en el CIBER de Enfermedades Respiratorias del grupo de investigación en Cáncer de Pulmón y Enfermedades Respiratorias, en coordinación con la Fundación Jiménez Díaz.

En el año 2020 se procedió al nombramiento de Sergio Martínez Astola como Director Gerente de la Fundación y de José Ramón Blanco Ramos como Director Científico del CIBIR.

Desde el área de Innovación Sanitaria se lanzó una solución de carácter innovador para favorecer la identificación temprana de nuevos casos de COVID-19 y facilitar el estudio de su entorno cercano, con el objetivo de visualizar las cadenas de transmisión y el análisis de la evolución de la enfermedad desde una perspectiva diagnóstica y predictiva. Los resultados de los indicadores son obtenidos mediante varios procesos diferenciados e interrelacionados: Autoevaluación COVID, Gestor casos COVID, Gestor COVID y la herramienta COVID-19 QR.

Los dos investigadores responsables de las unidades de Neurobiología Molecular y Biomarcadores - Señalización Molecular recibieron la ayuda Miguel Servet II del Instituto de Salud Carlos III. Estas ayudas estaban destinadas a investigadores que hayan disfrutado un contrato Miguel Servet y que tengan una trayectoria investigadora destacada.

En este mismo año se produjo un notable aumento en el número de proyectos evaluados por el CEIMLAR relacionados con COVID-19, tanto en grupos de investigación propios como en colaboraciones de diferentes servicios. Se aprobaron 27 Proyectos de investigación promovidos desde propio CIBIR y desde el Servicio Riojano de Salud, así como de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de La Rioja.

En el mes de abril se renovó el certificado del sistema de gestión ambiental conforme a la Norma ISO 14001:2015.

El 23 de febrero de 2021 se anunció la creación de la Unidad de Ciencia del Dato, Big Data e Inteligencia Artificial (UCIDA), dependiente de la dirección de Innovación Sanitaria de Fundación Rioja Salud e integrada por un equipo multidisciplinar de profesionales con amplia experiencia y conocimientos en investigación, ciencias de la salud, computación, matemáticas y bio-estadística.

Integrada en el nodo español del proyecto OHDSI, la Unidad desarrolla su trabajo sobre PASCAL, una solución tecnológica para la captura, tratamiento, consolidación y procesamiento masivo de datos o Big Data, además de disfrutar de capacidades de Análisis Avanzada y Aprendizaje Automático, para avanzar en el desarrollo de soluciones de inteligencia artificial y en la generación de nuevo conocimiento a partir de los datos de vida real (Real World Data).

La Unidad trabajará conjuntamente con el resto de profesionales del sistema público de Salud de La Rioja, para poner en valor los datos (estructurados, textos, imágenes médicas, de laboratorio, genética, etc.) que se han venido registrando en la historia clínica y en otros sistemas de información, y con ello impulsar la creación de una cultura en torno a los datos y el desarrollo de una medicina de precisión, personalizada, preventiva, predictiva y participativa, con la que impactar positivamente en la sostenibilidad de las instituciones sanitarias y en la calidad de la prestación asistencial.

En el mes de julio se presentó la "Convocatoria de ayudas financieras por donaciones para proyectos relacionados con la infección por SARS-COV-2" con el objeto de potenciar el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la infección por SARS-CoV-2, y sus consecuencias, mediante la concesión, en régimen de publicidad, igualdad, objetividad y concurrencia competitiva, de 3 ayudas de investigación dotadas cada una de ellas con 10.000 euros para llevar a cabo proyectos de investigación que permitan aportar beneficios a las personas infectadas por SARS-CoV-2. En el año 2022, la campaña continúa vigente debido a la necesidad de seguir apoyando proyectos de investigación relacionados con la pandemia y sus consecuencias. Durante este año, destacan entre otros las investigaciones relacionadas con el Covid persistente y el proyecto 'LEXCOVID', en el que participa Fundación Rioja Salud junto con la Universidad de La Rioja y cuyo objetivo es conocer, a través del léxico, el impacto que ha tenido la pandemia del COVID-19 en escolares de 6 a 16 años.

En julio de 2021, la Fundación Rioja Salud entró a formar parte de la red europea EHDEN (European Health Data & Evidence Network). A través de este consorcio, en el que participan 98 instituciones sanitarias de 23 países diferentes, la Unión Europea pretende impulsar la innovación en la práctica clínica, una mayor comprensión de las enfermedades y una mejor gestión de los pacientes gracias al análisis y estudio de la ingente cantidad de información de la que disponen las entidades sanitarias.

La entrada de Fundación Rioja Salud en esta red supone un nuevo hito para el área de innovación sanitaria de La Rioja. Permitirá a sus profesionales proponer nuevos estudios de investigación sobre enfermedades crónicas de gran prevalencia, como la diabetes y la insuficiencia cardiaca, o sobre enfermedades de alto impacto, como el ictus, o el cáncer de mama, páncreas, pulmón y próstata. También se desarrollan dentro de esta red, investigaciones sobre COVID-19 a los que ahora La Rioja podrá tener acceso, trabajando de forma colaborativa con otros investigadores europeos y nacionales.

Este mismo año, la Fundación Rioja Salud participó en uno de los programas vinculados a la Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT). El modelo de medicina predictiva está orientado a la creación y mantenimiento de una cohorte poblacional representativa de la población española en la que se integren datos clínicos, epidemiológicos y biológicos medidos a nivel individual.

También, se constituyó el grupo de trabajo para la transformación del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) en un Instituto de Investigación Sanitaria gracias a la colaboración entre Fundación Rioja Salud, el SERIS y el Instituto de Salud Carlos III. Durante el 2022 se han mantenido reuniones y encuentros periódicos entre dicho grupo de trabajo y el Instituto de Salud Carlos III, destacando la visita del director del ISCIII para conocer in situ la actividad que desarrolla el CIBIR y el equipo

multidisciplinar que lidera el proceso.

El Centro de Investigación Biomédica de La Rioja, CIBIR, recibió en la primera edición de los Premios Radio Rioja 2021, el Premio a la Investigación, reconociéndolo como centro referente internacional.

Además, recibió la Estrella de Europa 2021, galardón que concede el Ayuntamiento de Logroño cada año a instituciones, asociaciones y centros de enseñanza que se han distinguido por su labor de promoción del conocimiento y realidad europeas, así como por su relación con los distintos países y programas de la Unión Europea. Con este galardón, el Ayuntamiento ha querido reconocer al CIBIR como centro que fomenta la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Salud en La Rioja y por ser un modelo que cree en la ciencia y en la colaboración entre instituciones y países, en concreto, ha querido poner en valor un proyecto que busca desarrollar vacunas nanotecnológicas contra el cáncer en el que participan el CIBIR junto a la Universidad de la Rioja y otros diez grupos de investigación y cinco empresas asociadas de ocho países europeos.

La Dirección General de Humanización, Prestaciones y Farmacia de la Consejería de Salud de La Rioja, como miembro integrante de la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación del Sistema Nacional de Salud, designo a Fundación Rioja Salud como miembro integrante del grupo de trabajo para el desarrollo del Plan de inversión en equipos de alta tecnología en el Sistema Nacional de Salud, constituido con el objetivo de situar al SNS en la media europea en términos de densidad de equipos de alta tecnología por habitante, teniendo en cuenta el grado de intensidad de uso en los niveles de dotación y obsolescencia de los equipos, por medio de los fondos de recuperación Next Generation EU - Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

En 2022, La Rioja sigue liderando los esfuerzos en la lucha contra la pandemia y se sitúa como una de las tres comunidades autónomas que más muestras de COVID-19 secuencian por cada 100.000 habitantes.

Un trabajo ímprobo que se realiza desde el inicio de la pandemia por la Plataforma de genómica y bioinformática del CIBIR en colaboración con el Hospital San Pedro y el Servicio Riojano de Salud.

En este mismo año, la Fundación Rioja Salud continúa su participación en uno de los programas vinculados a la Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT) y sigue trabajando para acercar la ciencia a la sociedad y fomentar la perspectiva científica necesaria en el análisis de la actualidad. Con este objetivo se convoca en 2022 el I Premio de Periodismo Científico CIBIR.

En septiembre de 2022 se firma un acuerdo de colaboración entre Fundación Rioja Salud y la Fundación Instituto de Investigación Marqués del Valdecilla para regular e impulsar las áreas de colaboración de ensayos clínicos biomédicos entre ambas instituciones.

Durante este mismo año se organizan con éxito varios congresos entre los que cabe destacar:

- "VIII Spanish Worm Meeting" con la presencia del premio Nobel en Fisiología y Medicina 2006 , el doctor Andrew Fire
- "Spanish Symposium on IGFs and Insulin 2022: Implications in Physiology and Disease

El CIBIR mantiene su compromiso con el cuidado del Medio Ambiente y en 2022 supera la auditoría externa, independiente y objetiva, de su Sistema de Gestión Medioambiental según ISO 14001.

Se firma la Adenda 1 al Convenio suscrito el 30 de diciembre de 2021 para la financiación del Plan de Inversión en equipos de alta tecnología sanitaria en el Sistema Nacional de Salud en el Marco de los Fondos de Recuperación "Next Generation EU"-Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. El objeto de esta Adenda es modificar la estipulación segunda del convenio. Plan INVEAT.

El total de la financiación alcanza la cifra de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (8.758.087,69 euros). Cobrada en su totalidad en 2022 por Fundación Rioja Salud.

Estos fondos se deben destinar a las siguientes siete actuaciones:

- a) Renovación de un equipo para tratamiento de radioterapia, acelerador lineal de partículas, titularidad de Fundación Rioja Salud que se emplazará en el edificio del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja
- b) Renovación de un equipo de medicina nuclear, Tomografía por emisión de Positrones (PET/TAC), titularidad de Fundación Rioja Salud que se emplazará el edificio del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja
- c) Renovación de un equipo de medicina nuclear, Tomografía Computarizada por emisión de fotón único (SPECT/CT), titularidad de Fundación Rioja Salud que se emplazará en el edificio del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja
- d) Renovación de un equipo para diagnóstico radiológico por la imagen, Tomografía Axial Computarizada, titularidad de Fundación Rioja Salud que se emplazará en la urgencia hospitalaria.
- e) Renovación de un equipo para diagnóstico radiológico por la imagen, Resonancia Magnética Nuclear, titularidad del Servicio Riojano de Salud que se emplazará en el edificio Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales
- f) Renovación de un equipo para diagnóstico radiológico por la imagen, Angiografía Vascular, titularidad del Servicio Riojano de Salud que se emplazará en el hospital San Pedro.
- g) Ampliación de un equipo para diagnóstico radiológico por la imagen, Resonancia Magnética Nuclear, que se emplazará previsiblemente en el hospital San Pedro.

Además de lo mencionado anteriormente, durante el año 2022 los hitos más relevantes a destacar han sido los siguientes:

- Se firma el Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud, y la Fundación Rioja Salud para la financiación de las obras para apertura de ventanas en el centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), adquisición de equipos desfibriladores, y contratación de suministros para la implantación del Centro de Simulación Asistencial de Rioja-Salud (proyecto CESAR). El presupuesto es de 656.737,00€.
- La demanda de determinaciones analíticas ha crecido de forma exponencial en los

últimos años, especialmente a raíz de la crisis sanitaria provocada por el COVID. El diagnóstico y el seguimiento clínico dependen cada vez más de las pruebas del laboratorio, y la aparición de nuevas determinaciones han hecho posible el abaratamiento de los costes y el recorte en los tiempos de espera de los resultados. Una mayor demanda requiere una transformación en la organización de los laboratorios, adaptando los espacios e inversión disponibles, no existiendo un único patrón de organización para estas instalaciones. A tal efecto se han realizado las obras necesarias para la creación de una nueva Unidad de Ensayos Clínicos en el área asistencial del edificio CIBIR que dé soporte tanto al área asistencial del CIBIR como al Hospital San Pedro. Estas obras fueron finalizadas en noviembre de 2022.

Se introducen mejoras en la eficiencia energética y en las condiciones estructurales en el edificio CIBIR. Las mejoras más significativas han sido las siguientes:

- Revisión del procedimiento de gestión documental
- Desarrollo de actividades de promoción de eficacia energética y definición de catálogo de actuaciones que impliquen a las personas.
- Mejoras ambientales en las instalaciones del CIBIR como la colocación de temporizadores y cambio de ventanas para facilitar la ventilación.
- Establecimiento de mecanismos de segregación adecuada de reciclaje

II. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETO FUNDACIONAL

MISIÓN Y OBJETO FUNDACIONAL

Misión

Fundación Rioja Salud es una institución sanitaria pública de la Comunidad Autónoma de la Rioja, cuyas funciones son:

- La promoción y protección de la salud mediante la prestación y gestión de servicios sanitarios especializados de alta calidad humana y técnica.
- La gestión y promoción en todo el ámbito sanitario riojano de la calidad, la formación y la investigación en Ciencias de la Salud mediante la búsqueda de la excelencia en la satisfacción de los clientes, con criterios de equidad, máxima eficiencia y respeto al medio ambiente.

Visión

La Fundación Rioja Salud será reconocida como:

- Un centro innovador cuyas prestaciones, instalaciones y adecuación tecnológica continua proporcionan servicios de calidad.
- Un centro de referencia clínico, investigador, docente y de gestión de la calidad a nivel de La Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Un centro reconocido por el elevado nivel de satisfacción de sus clientes.
- Una moderna fundación pública orientada al ámbito sanitario a la promoción y desarrollo de la investigación biomédica, con unos sistemas de gestión avanzados que permiten una elevada flexibilidad organizativa.
- Un centro modelo en el trato y el respeto hacia sus usuarios
- Un centro que apoya y potencia a sus trabajadores logrando un alto grado de cualificación profesional y humana.
- Un centro que orienta su actividad hacia la comunidad estableciendo relaciones de colaboración estable con otras instituciones.

Valores

- **Calidad:** Compromiso de Mejora Continua asumida por toda la organización. Servicios orientados a conquistar la satisfacción del cliente externo e interno con el compromiso de adelantarse y superar sus expectativas y necesidades.
- **Eficacia:** Compromiso con nuestros clientes para esforzarnos en alcanzar las metas fijadas y dar respuesta a las demandas que nos planteen.
- **Eficiencia:** Como entidad financiada con dinero público la Fundación Rioja Salud se compromete a alcanzar el mayor número de objetivos utilizando el menor número de recursos, energía y tiempo que sean necesarios. Y a proponer medidas que favorezcan estos planteamientos en el resto de la sanidad riojana.
- **Accesibilidad:** Ser asequibles, estar dispuestos para dar una respuesta rápida y adecuada a las demandas de nuestros clientes.
- **Innovación y Flexibilidad:** Capacidad de adaptación con dinamismo, agilidad y creatividad para dar respuesta a los cambios en el entorno, a la incorporación de nuevas tecnologías y a las necesidades de los ciudadanos.
- **Centro de Conocimiento:** El conocimiento debe ser compartido entre los trabajadores de la Fundación y hacia el exterior como foco gestor de conocimiento para la sanidad riojana en su conjunto.
- **Profesionalidad y Prestigio:** El centro debe demostrar en todo momento estar a la vanguardia del conocimiento y ser capaz de transmitir el trabajo, el esfuerzo, la dedicación y el interés científico de su labor al sector sanitario y al conjunto de la sociedad riojana.
- **Transparencia:** Compromiso con la sociedad riojana de claridad y respeto a la normativa vigente en las actuaciones desarrolladas por Fundación Rioja Salud.

Objeto fundacional

- El objeto de Fundación Rioja Salud es la promoción y protección de la Salud en cualquiera de sus vertientes mediante la docencia, investigación, desarrollo e innovación de las Ciencias de la Salud, así como la realización de actividades de promoción, prestación y gestión de recursos y servicios sanitarios avanzados.
- Este objeto, siempre de carácter general, busca de forma contundente la excelencia médica, investigadora y tecnológica, que además de convertir Fundación Rioja Salud en referencia para el Sistema Nacional de Salud, facilite al ciudadano la accesibilidad a servicios y tecnologías de calidad eficaces, donde tratar las patologías de importancia para la Salud Pública y Comunitaria, resaltando las oncológicas, cardiológicas, neurodegenerativas e infecciosas, incrementando la posibilidad de éxito en la lucha contra las mismas.

- Para ello, Fundación Rioja Salud dotará de perspectivas más humanas a los procedimientos diagnósticos, preventivos, curativos y paliativos de la patología oncológica, facilitando al paciente y a sus familiares una atención integral de la enfermedad, entendiendo como tal el conjunto de prestaciones materiales y humanas necesarias y difícilmente separables.
- En consecuencia, Fundación Rioja Salud facilitará y proporcionará al Sistema Público de Salud de La Rioja las herramientas necesarias para potenciar, instrumentar y habilitar la excelencia aplicada a la investigación, desarrollo e innovación en el campo de las Ciencias de la Salud, así como la investigación e innovación en los campos de la administración sanitaria y la economía de la salud.
- Resulta imprescindible, por todo ello, la implantación y el desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al ámbito de la Salud así como el fomento de la Sociedad del Conocimiento en dicho campo, realizando Fundación Rioja Salud todas sus actividades desde esta perspectiva.
- En busca de la Eficiencia, Fundación Rioja Salud desarrollará las herramientas y dispositivos que permitan una correcta evaluación de sus actuaciones y actividades. Asimismo, estas herramientas y dispositivos podrán ser puestos a disposición de la Consejería de Salud para su aplicación al conjunto del Sistema Público de Salud de La Rioja, como apoyo técnico a cualquier necesidad de carácter consultor o evaluador, o como apoyo a cualquier otro dispositivo sanitario del Sistema Nacional de Salud o a cualquier otra entidad que persiga la eficiencia.
- Fundación Rioja Salud fomentará también la investigación y el conocimiento de cualquier actividad y estilo de vida propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la medida que representen una potencial mejora de la salud y la calidad de vida de la población.

III. ÓRGANOS DE GOBIERNO: PATRONATO

ÓRGANOS DE GOBIERNO: PATRONATO

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de Fundación Rioja Salud. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.

Los patronos ejercen su cargo gratuitamente sin que en ningún caso puedan percibir retribución alguna por el desempeño de su función.

Funciones del patronato

Con sujeción a la normativa vigente y a los Estatutos de la Fundación, las funciones del Patronato son las siguientes:

- Aprobar la Memoria, Presupuestos y Cuentas anuales de Fundación Rioja Salud.
- Nombrar y cesar al Director Gerente de la Fundación a propuesta del Presidente.
- Supervisar la coherencia entre los fines y la actividad de la Fundación.
- Modificar e interpretar los Estatutos de la Fundación.
- Realizar todos los actos que exijan la aprobación del Patronato.
- Todo lo demás que pueda corresponderle de acuerdo a la legislación vigente.

Composición del Patronato

Presidenta

Doña Sara Alba Corral (hasta el 12 de enero de 2022)

Doña María Somalo San Juan (desde el 19 de enero de 2022)

Consejera de Salud y Portavocía del Gobierno de La Rioja

Vice-Presidente

Don Francisco Javier Fernández González

Secretario General Técnico de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno de La Rioja

Secretario

Don Sergio Martínez Astola

Director Gerente de Fundación Rioja Salud

Vocales

Don Gonzalo Aparicio Rodríguez

Director/a General de Humanización, Prestaciones y Farmacia

Don Pello Latasa Zamalloa (hasta el 12 de mayo de 2022)

Don José Ignacio Aguado Martín (desde el 26 de mayo de 2022)

Director General de Salud Pública, Consumo y Cuidados

Doña Alicia Ibáñez Sáenz

Subdirector General de Coordinación Socio Sanitaria

Don Alberto Lafuente Jiménez

Gerente del Servicio Riojano de Salud

Doña Elena Eguizábal Marín

Presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer de la Junta de La Rioja

Don Celso González González (desde el 30 de marzo de 2022)

Consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de La Rioja

Vocales Honoríficos

Don José Antonio Oteo Revuelta

Jefe del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Hospital San Pedro

Director del Laboratorio de Patógenos Especiales y de la Unidad de Investigación VIH del CIBIR

Don José Miguel Martínez Zapater

Director del Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino (ICVV)

Profesor de Investigación del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Los patronos ejercerán su cargo gratuitamente sin que en ningún caso puedan percibir retribución por el desempeño de su función. No obstante, tendrán derecho a ser reembolsados de los gastos, debidamente justificados, que el desempeño de su función les ocasione, cantidades que no podrán exceder de los límites previstos en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para ser consideradas asignaciones exceptuadas de gravamen.

Reuniones, convocatorias y acuerdos

Según queda estipulado en los Estatutos de Fundación Rioja Salud el Patronato se reunirá en sesión ordinaria al menos dos veces al año y con la periodicidad necesaria para el correcto desarrollo de sus funciones. Asimismo, se reunirá en sesión extraordinaria cuando así lo acuerde el Presidente por su propia iniciativa o a solicitud de un tercio de los miembros del Patronato.

Durante el ejercicio 2022 el Patronato de Fundación Rioja Salud se reunió en diversas ocasiones para tratar los temas que le competen y aprobar las acciones necesarias para el correcto desempeño de sus funciones:

FECHA	Acuerdos alcanzados
<p>24 de enero de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aceptación el 19 de enero de 2022 del cargo de Presidenta del Patronato de la Fundación de la Consejera de Salud la Excm. Sra. Dña. María Somalo San Juan. ✓ Autorización del gasto para la contratación del suministro, respetuoso con el medioambiente, de radiofármacos en monodosis para la Unidad de Medicina Nuclear del CIBIR.
<p>30 de marzo de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación de actas no. 92 y 93. ✓ Se acepta la incorporación en calidad de vocal de un nuevo Patrono. La nueva vocalía será ostentada por el Consejero de Hacienda y Administración Pública, D. Celso González González, en base a la resolución de la Presidenta del Patronato de fecha 28 de marzo de 2022. ✓ Formulación de cuentas anuales del ejercicio 2021. ✓ Autorización del gasto para contratos superiores a 600.000€.

<p>28 de junio de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación del acta nº 94. ✓ Cese, nombramiento y aceptación del cargo de vocal del Patronato. En sustitución de D. Pello Latasa Zamalloa, se nombra a D. José Ignacio Aguado Martín, Director General de Salud Pública, Consumo y Cuidados, en base a la resolución de la Consejera de Salud y Presidenta del Patronato, de fecha 22 de junio de 2022. ✓ Aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2021 e informes de Auditoria.
<p>17 de noviembre de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autorización de contratos superiores a 600.000€. ✓ Creación de 6 puestos de trabajo indefinidos, de carácter estructural ✓ Se aprueba la puesta en marcha del proceso de regularización de puestos temporales, en dos fases: primero en unidades asistenciales y gestión, después en investigación.
<p>23 de diciembre de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobación acta de 28 de junio y de 17 de noviembre. ✓ Previsión de cierre del ejercicio 2022 y plan de actuación 2023. ✓ Autorización contratos superiores a 600.000 euros. ✓ Dación de cuentas de contratos superiores a 50.000 euros. Convenios de colaboración y proyectos de

	<p>investigación suscritos.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Aprobación Plan anual de Contratación 2023.✓ Actualización de tarifas 2023.✓ Aprobación del organigrama de FRS.✓ Instituto de investigación, se informa de que hay un borrador que define la personalidad jurídica del futuro instituto.
--	---

IV. UNIDADES Y SERVICIOS

UNIDADES Y SERVICIOS

Área Asistencial

Unidad de Cuidados Paliativos

- Atención domiciliaria.
- Hospitalización.
- Unidad de soporte hospitalaria
- Consultas externas.
- Atención psicológica y social
- Docencia a Residentes MIR, EIR, estudiantes de enfermería, etc.

Unidad de Medicina Nuclear

- Medicina Nuclear convencional diagnóstica (Planares, Spect y Spect/CT)
- PET /CT (área oncológica y área inflamación-infección)
- Neurología y cardiología nuclear (Spect/CT y PET/CT)
- Sinoviortesis Y-90, Lutathera, Samario-153, Zevalin-Ytracis, Dicloruro de radio-223

Oncología Radioterápica

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades neoplásicas malignas y procesos benignos mediante radiaciones ionizantes
- Irradiación de hemoderivados

Unidad Diagnóstica de Mama

- Diagnóstico: estudios mamográficos y ecográficos.
- Intervencionismo: citologías y biopsias.
- Programa de detección precoz del cáncer de mama

Centro de Transfusión de Sangre de La Rioja

- Servicio de transfusión
- Hemodonación: Punto Fijo y Unidad Móvil

Radiofísica y Protección Radiológica

- Garantía de calidad: Controles de calidad de equipos y de tratamientos
- Dosimetría clínica: Simples, Complejas, Radiocirugía SRS/SBRT, Braquiterapia, MN/RD)
- Vigilancia radiológica: del personal e instalaciones

Área de Investigación

Áreas de Investigación

- Enfermedades infecciosas.
- Oncología.
- Neurodegeneración
- Resistencia antibióticos.
- Economía de la Salud.
- Investigación en cuidados

Plataformas Tecnológicas

- Genómica y Bioinformática.
- Investigación Biomédica Molecular.
- Bioética y Educación Médica.
 - Centro Nacional de Documentación
- Apoyo a la Investigación Clínica.

Servicios de Apoyo

- Animalario.
- Bioseguridad y Calidad.
- Proyectos internacionales.

Comités científicos

- Comité Ético de Investigación Médica de La Rioja (CEImLAR).
- Comité Ético de Investigación Animal (CEEA).
- Comité Científico Asesor Externo (Scientific Advisory Board-SAB)(No activo actualmente)

Área de Innovación Sanitaria

Unidad de Innovación Sanitaria

- Creación de una cultura innovadora
- Planificación e impulso de la innovación:
 - Tecnológica
 - Alta tecnología médica
 - Nuevas tecnologías de la información
 - Simulación Clínica
 - Otros...
 - Procesos
 - Organizativa
- Vigilancia de tecnologías sanitarias
- Evaluación de tecnologías sanitarias
- Financiación de la innovación sanitaria (fondos UE y otros)
- Acuerdos de Colaboración de Innovación Sanitaria
- Transferencia y Protección de la propiedad intelectual/industrial

Unidad de Ciencia del Dato, Big Data e I.A

- Creación de una cultura del dato
- Impulso de la Investigación Clínica
- Mejora de la prestación asistencial
 - Medicina 5P
 - Value Based Health Care
- Gestión de la Plataforma Analítica de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja (PASCAL)

Servicios de Soporte

Unidad de Formación

- Implementación del Programa de Formación continuada de Rioja Salud
- Apoyo a la implementación de los programas de formación especializada sanitaria
- Coordinación y seguimiento

Unidad de Gestión

- Área Económico-Financiera.
- Compras y Contratación.
- Contabilidad y Cargos a Terceros
- Recursos Humanos.
- Servicios generales del CIBIR.

V. CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

Las prestaciones que Fundación Rioja Salud realiza a nivel de Servicios y Unidades se divide en:

- **Prestaciones asistenciales**
- **Plataforma de Genómica**

Prestaciones asistenciales

1. Modalidad de facturación llamada "de hospitalización"

- 1.1. Precios fijados por "día de estancia y cama ocupada", 850 €
Se entenderá por "día de estancia y cama ocupada" a la generada por un paciente registrado como ingreso y que se encuentre en una cama hospitalaria a la hora censal (24 horas).
- 1.2. En los supuestos de que el usuario tenga que ser ingresado en una unidad de hospitalización, pero no cause estancia por no cumplir los criterios definidos anteriormente, se facturará el 60 por ciento de la estancia hospitalaria, 510 €.
- 1.3. De los casos (hospitalización a domicilio) la medicación que el paciente consuma se facturará aparte, a precio de coste, o será facilitada por el mismo.

2. Consultas de Asistencia Especializada:

Los medicamentos y productos sanitarios que se entreguen en mano a los pacientes ambulatorios, se facturarán aparte, en base a su precio de coste.

2.1. Unidad de Cuidados Paliativos: UCP

Se aplicarán las tarifas especificadas en el apartado 1 y en el cuadro adjunto.

2.2. Unidad de Patología Mamaria: UPM

Se aplicarán las tarifas especificadas en el cuadro adjunto.

2.3. Unidad de Medicina Nuclear: UMN

Se aplicarán las tarifas especificadas en el cuadro adjunto.

2.4. Unidad de Oncología Radioterápica

a.- Los diferentes niveles de complejidad en el Tratamiento con Acelerador Lineal, incluirán todas las actuaciones necesarias para su realización: primeras consultas (médicas y enfermería), simulación, planificación, verificación y consultas durante el tratamiento (médicas y enfermería), así como consulta fin de tratamiento.

b.- Los Tratamientos Braquiterápicos, incluirán todas las actuaciones necesarias para su realización: primeras consultas (médicas y enfermería), consulta anestesista, simulación, planificación, verificación y consulta fin de tratamiento.

- c.- La braquiterápica Alta tasa Intracavitaria; será facturada por sesiones.
- d.- De no realizar el tratamiento se facturarán las actuaciones realizadas: (consulta, simulación y planificación...).
- e.- La Primera consulta incluirá la consulta médica y enfermería.
- f.- Las Consultas de Segunda Opinión se valorarán como Primera Consulta.
- g.- Los estudios complementarios serán facturados de acuerdo a las tarifas establecidas.

2.5. Unidad de Banco de Sangre

- a.- Se aplicarán las tarifas especificadas en el cuadro adjunto.
- b.- El precio Unitario final de algunas pruebas dependerá de la cantidad de muestras procesadas.

Tablas específicas con las prestaciones sanitarias y las tarifas por Unidades Asistenciales

2.1 - UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS - UCP			
PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	DENOMINACION	EUROS
Atención Hospitalaria	130.1.0	Primeras Consultas	111,41
	130.2.0	Consultas Sucesivas	61,89
Hospitalización a domicilio	110.1.0	Atención médica (primera visita)	136,15
	110.1.1	Atención médica (visita sucesiva)	74,27
	110.2.1	Cuidados de enfermería (primera visita)	76,27
	110.2.2	Cuidados de enfermería (visita sucesiva)	37,13
	110.3.1	Atención psicológica (primera visita)	99,04
	110.3.2	Atención psicológica (visita sucesiva)	62,61
	110.4.1	Trabajo social (primera visita)	62,61
	110.4.2	Trabajo social (visita sucesiva)	37,56
	110.5.0	Estancia domiciliaria	197,44
2.2 UNIDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA - UPM			
PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	DENOMINACION	EUROS
Técnicas de imagen	310.1.1	Mamografía diagnóstica bilateral	49,52
	310.1.2	Proyecciones mamográficas complementarias	24,76
	310.1.3	Mamografía de mama con prótesis bilateral	49,52
	310.2.0	Radiografía de espécimen quirúrgico	24,76
	310.3.1	Ecografía	30,95
	310.3.2	Ecografía Doppler	37,13
	310.3.3	Ecografía Doppler+ placa RX Oblicua Medio Lateral	61,89
	310.3.4	Ecografía de espécimen quirúrgico	37,13
	310.3.5	Ecografía de axila para estadificación	37,13
	310.4.0	Tomosíntesis	99,03
Intervencionismo	310.5.0	Galactografía	68,09
	310.6.0	Neumoquistografía	49,52
	310.7.1	Punción y aspiración con aguja fina (PAAF) de lesión palpable	37,13
	310.7.3	Punción y aspiración con aguja fina (PAAF) guiada por ecografía	61,89
	310.8.1	Biopsia con aguja gruesa (BAG) de lesión palpable	123,79
	310.8.3	Biopsia con aguja gruesa (BAG) guiada por	154,74

		ecografía	
	310.8.4	Biopsia con Mamotomo guiada por estereotaxia	618,94
	310.8.5	Biopsia con Mamotomo guiada por ecografía	618,94
	310.9.1	Marcaje postbiopsia percutánea	80,40
	310.9.3	Marcaje de neoadyuvancia guiado por ecografía	154,74
	310.10.1	Localización prequirurgica guiada por parrilla	92,84
	310.10.2	Localización prequirurgica guiada por estereotaxia	92,84
	310.10.3	Localización prequirurgica guiada por ecografía	92,84
	310.10.4	Localización prequirurgica guiada por galactografía	92,84
Anatomía Patológica	330.1.0	Estudio citológico	30,95
	330.2.0	Biopsia percutánea mama	43,32
	330.3.0	Técnica especial	30,95
	330.4.0	Técnica de Inmunohistoquímica	123,79
	330.5.0	Hibridación in situ (FISH)	185,68
	330.6.0	Hibridación in situ (HPV)	123,79
	330.7.0	Fotografía micro	30,95
Resonancia Magnética	350.1.0	RMN simple	142,43
	350.1.1	RMN vascular, mama o cardiaca (doble)	165,69
	350.1.2	RMN doble fraccionada	121,45
	350.1.3	RMN triple	211,77
	350.1.4	RMN triple fraccionada	83,70
2.3 UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR - MNU			
PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	DENOMINACION	EUROS
Endocrinología	200.1	Gammagrafía tiroidea	51,24
	200.2	Estudio gammagráfico de cuerpo entero con I ¹³¹	209,73
	200.3	Rastreo Óseo I ¹³¹ - Post-Tirogen (ambulatorio)	209,45
	200.4	Gammagrafía de paratiroides	239,06
	200.5	Spect-Tac de paratiroide	273,20
	200.6	Gammagrafía suprarrenal cortical	1.125,92
	200.7	Gammagrafía suprarrenal medular	700,10
Gastroenterología	200.8	Gammagrafía hepatobiliar	136,64
	200.9	Gammagrafía de mucosa gástrica ectópica	68,30
	200.10	Gammagrafía de hemorragia digestiva con Hematíes marcados	113,84
	200.11	Gammagrafía salival	79,68

	200.12	Gammagrafía leucocitos e infección	331,22
Nefrourología	200.13	Gammagrafía renal	79,68
	200.14	Renograma diurético	147,99
	200.15	Renograma post-IECA (Test captopril)	295,98
	200.16	Gammagrafía pulmonar de perfusión	122,94
Neumología	200.17	Gammagrafía pulmonar de ventilación	122,94
	200.18	Tomogammagrafía (SPECT) cerebral de perfusión (HMPAO)	307,36
Neurología	200.19	Tomogammagrafía (SPECT) cerebral con trazadores de afinidad tumoral	278,53
	200.20	Tomogammagrafía (SPECT) cerebral de transportador de dopamina (DATSCAN)	1.206,67
	210.2	Tomografía por emisión de positrones (PET) cerebral con FDG	683,02
	210.3	PET-CT-F-18 Amiloide (E. Alzheimer)	1.435,30
Ap. Osteoarticular	200.21	Estudio gammagráfico óseo de cuerpo completo	113,84
	200.22	Gammagrafía ósea selectiva en dos/tres fases	113,84
	200.23	Tomogammagrafía (SPECT) ósea	182,14
	200.24	Tomogammagrafía (SPECT-TAC) ósea	193,52
	210.5	Gammagrafía de médula ósea	671,63
Sistema Vascular y Linfático	200.25	Linfogammagrafía	671,63
Cardiología	200.26	Tomogammagrafía (SPECT) miocárdica de perfusión con mibi-99mct	464,46
Oncología	200.27	Estudio gammagráfico de cuerpo entero con citrato de galio-Ga ⁶⁷	282,31
	210.1	PET-CT cuerpo entero con fluodesoxiglucosa F-18	990,29
	210.4	PET-CT-F-18 –Colina (CA Próstata)	1.435,30
	200.28	Gammagrafía con octeótrido In ¹¹¹	1.092,84
	200.29	Detección gammagráfica del ganglio centinela	671,63
Tratamiento	230.1	Sinoviortesis radiosotópica con Ytrio	455,34
	230.2	Tratamiento radioisotópico del hipertiroidismo I ¹³¹ (ambulatorio)	250,44
	230.3	Tratamiento radioisotópico del hipertiroidismo I ¹³¹ del cáncer de tiroides (ingreso hospitalario)	1.593,72
	230.4	Tratamiento paliativo del dolor Quadramet/ ¹⁵³ -Samarium (mtts óseas)	1.684,79
	230.5	Tratamiento del LNH folicular CD-20	15.709,49
	230.6	Tratamiento de Dicloruro de radio 223	27.263,01

2.4 UNIDAD DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA - ORT

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	DENOMINACION	EUROS
Atención en consultas	280.1.0	Primera Consulta	204,91
	280.2.0	Consulta Sucesiva	136,61
Radioterapia con Acelerador Lineal con fotones	250.1.0	Nivel de complejidad I	2.702,10
	250.2.0	Nivel de complejidad II	8.210,23
	250.3.0	Nivel de complejidad III	12.575,17
	250.4.0	Nivel de complejidad IV	7.898,45
	250.5.0	Nivel de complejidad V	9.457,36
	250.6.0	Nivel de complejidad VI	9.457,36
	250.7.0	Irradiación de Hemoderivados	22,77
Braquiterapia	270.1.0	Braquiterapia Ginecológica Sencilla	1.247,12
	270.2.0	Braquiterapia Ginecológica Compleja	7.067,04
	270.3.0	Braquiterapia Endoluminal	7.274,89
	270.4.0	Braquiterapia Intersticial Sencilla	2.390,32
	270.5.0	Braquiterapia Intersticial HDR en próstata y mama	7.067,04
	270.6.0	Braquiterapia Superficial o Plesioterapia	2.390,32
	270.7.0	Braquiterapia de Ultra Baja Tasa de Dosis (Próstata)	9.353,43
Radiocirugía	290.1.0	Radiocirugía Aneurisma (Sesión única)	9.270,00
	290.2.0	Radiocirugía Fraccionada Extracraneal (pulmón, hígado, etc)	7.725,00
	290.3.0	Radiocirugía Neurinomas	9.270,00
	290.4.0	Radiocirugía Fraccionada Cerebral	9.785,00
2.5 UNIDAD DE BANCO DE SANGRE - BCS			
PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	DENOMINACION	EUROS
Pruebas de laboratorio	500.1.1	Grupo ABO hemático sérico+factor RH	6,19
	500.1.2	Grupo ABO hemático sérico+combs directo (estudio neonatal)	6,19
	500.1.3	Escrutinio de anticuerpos irregulares	5,47
	500.1.4	Fenotipo RH-Kell	14,86
	500.1.5	Fenotipo extendido (otros antígenos hemáticos)	47,03
	500.1.6	Fenotipo Multicard	63,18
	500.1.7	Estudio D débil	6,19
	500.1.8	Identificación de anticuerpos irregulares	56,94

	500.1.9	Test de Coombs directo	5,47
	500.1.10	Identificación del Coombs	14,34
	500.1.11	HbsAg.	7,74
	500.1.12	Anticuerpos HCV	13,09
	500.1.13	Anticuerpos VIH	7,74
	500.1.14	Chagas	8,67
	500.1.15	Sífilis	5,47
	500.1.16	HTLV I-II	8,67
	500.1.17	Genotipo Eritrocitario HEA (nº de muestras)	196,16
	500.1.18	Genotipo Eritrocitario HEA (8 muestras)	261,45
	500.1.19	Genotipo Eritrocitario HEA (16 muestras)	224,17
	500.1.20	Genotipo Eritrocitario RHD (nº de muestras)	196,16
	500.1.21	Detección genómica de ácidos nucleicos de VIH+VHC+VHB (NAT)	47,66
	500.1.22	Pruebas cruzadas	6,19
Componentes Sanguíneos	500.2.1	Concentrado de hematíes	148,55
	500.2.2	Alicuotado pediátrico (4-6 unidades)	148,55
	500.2.3	Pool de plaquetas (unidad terapéutica adulto)	278,53
	500.2.4	Pool de plaquetas (unidad terapéutica pediátrica)	49,52
	500.2.5	Pool de plaquetas inactivadas (unidad terapéutica adulta)	464,98
	500.2.6	Plasma fresco inactivado AM (adulto)	74,27
	500.2.7	Plasma fresco inactivado AM (pediátrica)	74,27
	500.2.10	Irradiación de hemocomponentes	22,77
Otros Servicios	500.3.1	Hemograma	6,46
	500.3.2	Autotransfusión (unidad)	152,99
	500.3.3	Sangría terapéutica	38,25
	500.3.4	Cola de plaquetas autóloga (unidad)	509,98
Hemoderivados	500.4.2	Albumina al 20% (vial 50ml)	34,43
	500.4.3	Gammaglobulina IV (vial 10 gr)	382,50
	500.4.5	Alfa 1-Antitripsina (vial 1 gr.)	427,12
	500.4.6	Factor VIII/vW 1000 UI/1200 UI	484,49

Plataforma de genómica

Tipología	Descripción de la prueba	Unidad	Tarifa 2020
Análisis cuantitativo de las muestras portécnicas fluorimétrica	Análisis cuantitativo DNA fluorímetro (Alta Sensibilidad)	muestra	1,56 €
	Análisis cuantitativo RNA fluorímetro (Std Sensibilidad)	muestra	1,56 €
	Análisis cuantitativo RNA fluorímetro (Alta Sensibilidad)	muestra	1,56 €
	Análisis cuantitativo microRNAs fluorímetro	muestra	2,34 €
Análisis cualitativo de las muestras portécnicas de electroforesis capilar	Análisis cualitativo Fragmentos NGS 1–6000 bp (Std Sensibilidad)	muestra	5,45 €
	Análisis RNA (Std Sensibilidad)	muestra	5,45 €
	Análisis DNA genómico (50 Kb)	muestra	5,45 €
	Análisis DNA fragmentos (35–5000bp, microsátélites)	muestra	3,12 €
Preparación de librerías para secuenciación compatible sistema Illumina	Preparación de librerías PCR–Free (tagmentación mecánica, 1–2ug)	muestra	116,84 €
	Preparación de librerías PCR–Free (tagmentación enzimática, 25–300 ng)	muestra	101,26 €
	Preparación de librerías con PCR (tagmentación enzimática, 1/100–500 ng)	muestra	127,75 €
	Preparación de librerías con PCR (tagmentación enzimática, 1 ng)	muestra	102,04 €
	Preparación de librerías de amplicones (metagenoma 16S rRNA / ITS)	muestra	37,39 €
	Preparación de librerías mRNA direccional (single indexes, 100 ng – 1 ug)	muestra	91,92 €
	Preparación de librerías mRNA direccional (UDIs, 25 ng – 1 ug)	muestra	138,65 €
	Preparación de librerías de RNA total direccional (RiboZero universal, UDIs, 100 ng)	muestra	224,33 €
	Preparación de librerías de microRNAs	muestra	277,31 €
Secuenciación MiSeq	Fungible de secuenciación	lane	70,10 €
	Secuenciación 1x36bp, 1x50bp o 2x25 bp (50 ciclos, v2)	lane	1.671,27 €
	Secuenciación 1x300bp, 2x150bp (300 ciclos, v2)	lane	2.148,18 €
	Secuenciación 2x250 (500 ciclos, v2)	lane	2.405,30 €
	Secuenciación 1x150/ 2 x 75 (kit 150 ciclos v3)	lane	1.849,59 €
	Secuenciación 2 x 300 (kit 600 ciclos v3)	lane	3.141,40 €
Secuenciación HiSeq1500-RR	Secuenciación 1x50 bp [minimo 2 lanes]	lane	3.261,66 €
	Secuenciación 2x100 bp [minimo 1 lane]	lane	5.896,09 €
	Secuenciación 2x250 bp [minimo 2 lanes]	lane	10.537,68 €
qPCR	qPCR gasto fijo (x Num_placas)	placa	49,31 €
	qPCR gasto variable (x Num_mtas)	muestra	8,13 €
amplificación PCR 16S (V3-V4)	Qualify de la muestra, amplificación, purificación y medida de amplicón	muestra	18,69 €

VI. POBLACIÓN DE REFERENCIA

POBLACIÓN DE REFERENCIA

Según los últimos datos disponibles del Padrón Municipal de Habitantes (INE) a mayo de 2023, a 1 de enero de 2022, la población residente en La Rioja se situó en 319.892 habitantes, lo que supone una tasa del 0% respecto a 1 de enero de 2021. EN el ámbito nacional, este porcentaje fue del 0,2%

Por nacionalidad, el número de residentes españoles, que ascendió a 278.137, varió un -0,3% respecto al semestre anterior, mientras que, en el caso de los extranjeros, con un total de 41.755, lo hizo un 2,1%.

En cuanto a su distribución por sexos, hay un mayor peso relativo de las mujeres tanto entre la población española (50,7 %) como entre la población extranjera (50,5 %).

	TOTAL	Hombres	Mujeres
LA RIOJA	319.892	157.851	162.041
Españoles	278.137	137.163	140.974
Extranjeros	41.755	20.688	21.067
ESPAÑA	47.475.420	23.265.381	24.210.039
Españoles	41.932.488	20.487.167	21.445.321
Extranjeros	5.542.932	2.778.214	2.764.718

Otro dato de interés es el análisis de las variables demográficas según el tamaño de los municipios. De los 174 municipios que hay en La Rioja, 133 tenían menos de 501 habitantes, significando un 6,1% del total de la población. En España la población de estos pueblos supone el 1,5 %.

En cambio, el 46,9% de la población vivía en Logroño, única ciudad con más de 100.000 habitantes en la región. A nivel nacional, el porcentaje de personas que vivían en las ciudades de este tamaño es del 39,9 %.

Población por tamaño del municipio en La Rioja

	Nº Municipios	% Población	% Extranjeros	Edad media
Menos de 101 habitantes	64	1,0	4,4	56,7
De 101 a 500 habitantes	69	5,1	8,4	52,6
De 501 a 1.000 habitantes	11	2,3	16,6	47,8
De 1.001 a 2.000 habitantes	9	3,6	11,0	46,9
De 2.001 a 5.000 habitantes	12	11,3	18,4	44,1
De 5.001 a 10.000 habitantes	4	10,2	12,5	43,1
De 10.001 a 20.000 habitantes	3	11,8	14,1	43,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	1	7,7	16,8	43,3
De 50.001 a 100.000 habitantes	0	0,0	0,0	0,0

Más de 100.000 habitantes	1	46,9	11,5	45,0
Total	174	100,0	13,0	45,0

En cuanto a la edad media, en La Rioja los residentes en municipios de menos de 101 son los de mayor edad, 56,7 años de media, frente a los 45 años de media de la población riojana.

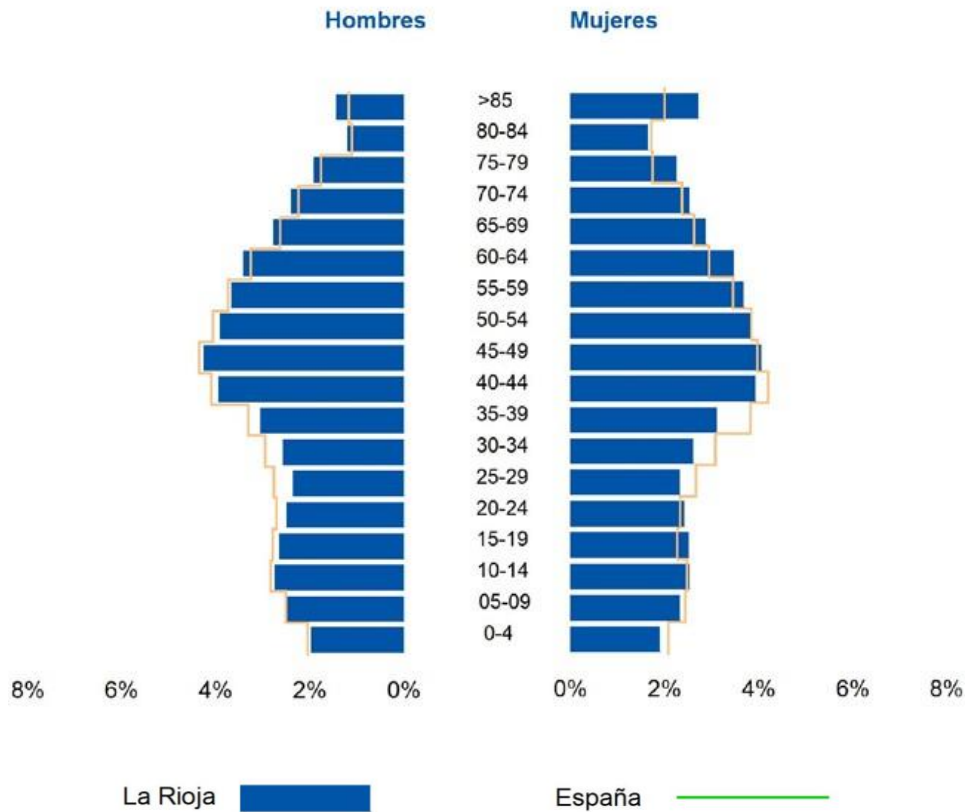
Las principales nacionalidades en el año 2022 para La Rioja son Rumanía (75,2 %), Marruecos (60,3 %) y Colombia (22,3 %). Respecto a 2021, las mayores variaciones anuales de población se registran entre los ciudadanos de Marruecos (5,8 %), Colombia (5,6 %) y Pakistán (2,3 %).

Por país de nacimiento, Marruecos (6,7 %), Colombia (4,4 %) y Pakistán (4,3 %) presentan los porcentajes de variación anual más favorables.

Población por grupos de edad en La Rioja según Padrón Municipal a 1 de enero de 2022

	Total	% sobre Total
De 0 a 15 años	47.797	15,1
De 16 a 44 años	106.106	33,7
De 45 a 64 años	97.138	29,9
De 65 o más años	68.851	21,2
Total	319.892	100,00

PIRÁMIDE DE EDADES. LA RIOJA AÑO 2022 Y PERFIL ESPAÑA AÑO 2022



Finalmente, los datos más actualizados de población de referencia y número de tarjetas sanitarias expedidas se exponen en el cuadro siguiente:

Población de referencia	Mujeres	Hombres	Total
Padrón – 31/12/2022*	162.041	157.851	319.892*
Tarjetas sanitarias	Total		
TIS La Rioja – 31/12/2021**	315.631**		

* FUENTE: <https://www.larioja.org/estadistica/es>.

** FUENTE: Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) SERIS

VII. ESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

ESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

Estructura Física	Ubicación
Cuidados Paliativos: 10 camas de hospital, 2 consultas externas y 5 equipos de atención domiciliaria.	Hospital de La Rioja
Unidad Diagnóstica de Mama y Unidad Móvil	Hospital San Pedro-Unidad móvil
Banco de Sangre: Laboratorio y unidad de extracción móvil	Hospital San Pedro-Unidad móvil
Laboratorio Virología	Hospital San Pedro
Anatomía Patológica	Hospital San Pedro
Oncología Radioterápica	CIBIR
Medicina Nuclear / 2 camas hospitalarias (tratamiento metabólico cáncer tiroides)	Hospital San Pedro
Laboratorio de Genética	CIBIR
Radiofísica y Protección Radiológica	Hospital San Pedro / CIBIR
Informática y Gestión	CIBIR
Formación	CIBIR / Hospital San Pedro
Investigación	CIBIR

Equipamiento tecnológico	Nº
Mamógrafos digitales, uno de ellos con tomosíntesis e imagen sintetizada (ubicación: HSP y Unidad Móvil) *	2
Aceleradores lineales multienergéticos * Tratamientos (VMAT) – (IGRT) – (SBRT)	3 ⁽¹⁾
Gammacámaras SPECT/TAC *	2 ⁽¹⁾
PET-TC BIOGRAPH 6*	1 ⁽¹⁾
Sala de cultivos celulares con nivel 2 de contención biológica	1
Laboratorio con nivel 3 de contención biológica	1
Laboratorio de histotecnología para el procesamiento y tinción de tejidos	1
Citometría de flujo	1
Plataforma tecnológica de Bioinformática	1
Equipo de hemodinámica (ubicación: HSP) *	1 ⁽¹⁾
Simulador SOMATOM SCOPE POWER *	1
Unidad móvil de mama	1
Unidad móvil donación Banco. Sangre	1
Animalario con barrera SPF	1
Sala de microbiología con nivel 2 de contención biológica	1
Microscopía que incluye microscopía confocal, fluorescente y pathway	1
Laboratorio de proteómica con tecnología DIGE 2D y espectrometría de masas.	1
Plataforma de Genómica con tecnología de secuenciación masiva	1
T.A.C. (ubicación: HSP y Hospital de Calahorra) *	3 ⁽¹⁾
Quirófano de braquiterapia para tratamientos de alta y baja tasa de dosis	1
Angiógrafo (ubicación HSP)	1 ⁽¹⁾
Resonancias magnéticas (ubicación HSP y Hospital de Calahorra)	4 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Equipamiento financiado por Plan Inveat:

Se han sustituido en 2022: 1 TC y 1 angiógrafo.

Se sustituirán en 2023: 1 SPECT TC ,1 acelerador, 1 PET y 1 RM.

Se ampliará en 2023 1 RM y 1 equipo de hemodinámica.

VIII. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS

La plantilla de Fundación Rioja Salud en el año 2022, aprobada por su Patronato, ha estado conformada por el siguiente número de efectivos distribuidos por categorías:

Plantilla 2022	Número
Directivos	3
Grupo 1. Médicos	34
Grupo 2. Enfermeras	30
Grupo 4. Otras profesiones sanitarias nivel diplomado	2
Grupo 5. Técnicos especialistas	41
Grupo 6. Técnico auxiliar enfermería	8
Grupo 8. Técnico de gestión grado superior	45
Grupo 9. Técnico de gestión grado medio	6
Grupo 10. Técnico administrativo	17
Grupo 11. Auxiliar administrativo	13
Grupo 12. Celadores	1
TOTAL	200

En 2022 se concluye las contrataciones indefinidas iniciadas en el año 2021 de tres auxiliares administrativos y un técnico administrativo.

Además, se convocaron para la movilidad interna los siguientes puestos

- Técnico de gestión de grado superior para contratación
- DUE para banco de sangre
- Técnico administrativo para la unidad de patología mamaria
- Ingeniero industrial para la unidad de gestión
- Técnico en radiodiagnóstico para unidad de medicina nuclear

Estas movilizaciones que no fueron solicitadas por nadie.

Posteriormente, se convocan a promoción interna dichas vacantes, siendo cubiertas mediante este procedimiento las de DUE de banco de sangre y Técnico de gestión para la unidad de mama

IX. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

ACTIVIDAD UNIDADES ASISTENCIALES

Cuidados Paliativos	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	ACTIVIDAD REAL 2022	PREVISION 2023
Equipos domiciliarios				
Pacientes nuevos	586	590	617	610
Total pacientes	2.441	2.400	2.421	2.425
Estancias totales domicilio	55.162	55.000	52.518	53.011
Estancia media domicilio	22,59	23	21,64	22,50
Total visitas domicilio	4.812	4.800	5.329	5.100
Hospitalización				
Ingresos	319	300	320	310
Estancias totales (días)	3.120	3.000	3.100	3.000
Estancia media	9,78	10	9,61	10
Unidad de Soporte				
Primeras	379	450	438	450
Sucesivas	315	350	461	460
Visitas totales	694	750	899	850
Consultas externas				
Primeras	208	200	304	300
Sucesivas	1.344	1.000	1.837	1.750
Relación sucesivas primeras	6,46	6	6,07	6,1

Área psicología				
Enfermos atendidos	1.668	1.680	1.642	1.670
Familiares atendidos	2.394	2.300	2.391	2.350
Sesiones totales	3.382	3.200	3.308	3.250
Casos nuevos	604	600	715	670
Casos totales	2.680	2.650	2.521	2.500
Atención al duelo psicología				
Casos nuevos	408	400	393	400
Casos totales	1.614	1.600	2.052	1.900
Casos atendidos	874	850	915	900
Familiares atendidos	1.085	1.000	1.140	1.100
Sesiones individuales	1.147	1.100	1.203	1.120
Área trabajo social				
Casos nuevos	604	600	604	600
Casos totales	2.523	2.600	2.729	2.650
Sesiones terapéuticas	2.838	2.750	2.720	2.800
Número de pacientes atendidos	1.477	1.450	1.585	1.550
Número de familias atendidas	2.077	2.000	2.242	2.200
		220		
		1.650		
Atención al duelo trabajo social	206	230	180	180
Casos nuevos	1.634	290	1.168	1.200
	235			
	273			

Casos totales	273	280	216	150
Casos atendidos			251	250
Familiares atendidos			192	200
Sesiones individuales de duelo				
GRUPO CP PEDIÁTRICOS intervenciones	37	40	37	40
Enfermería Domicilio				
Turno mañanas (8-15h)				
Total, visitas domicilio ¹	5.841	6.000	6.266	5.700
Intervenciones consulta ²	149	150	183	180
Turno tardes (14-21h) ³				
Total, visitas domicilio	1.512	1.500	1.448	1.300
1. Total de visitas realizadas por enfermería dentro del equipo junto al médico.				
2. Las intervenciones de consulta consisten en analíticas, curas, inyectables, electrocardiogramas...El número va descendiendo sobre todo en analíticas ya que son pacientes que pueden acudir a su Centro de Salud. En consulta la actividad de enfermería la realiza el TCAE y Supervisora (en su defecto realizan las actividades propias de enfermería el personal de domicilio)				
3. En el turno de tardes sólo				

se realizan visitas a domicilio por parte del personal de enfermería.				
MEDICINA NUCLEAR	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	ACTIVIDAD 2022	PREVISION 2023
MEDICINA NUCLEAR CONVENCIONAL DIAGNOSTICA (PLANARES, SPECT Y SPECT/CT)	1.949	2.000	1.833	2.000
PET/CT (AREA ONCOLOGICA Y AREA INFLAMACION – INFECCION)	1.760	1.800	2.188	2.200
NEUROLOGIA NUCLEAR (PET/CT Y SPECT/CT)	309	370	410	425
CARDIOLOGIA NUCLEAR (SPECT/CT Y PET/CT)	247	350	309	350
TERAPIA METABÓLICA:	64	80	62	79
CANCER DE TIROIDES	19	23	21	23
HIPERTIROIDISMO	45	50	37	50
SINOVIORTESIS Y-90	2	5	4	5
LUTATHERA	0	2	0	1
SAMARIO-153	0	0	0	0
ZEVALIN-YTRACIS	0	0	0	0
DICLORURO DE RADIO - 223	0	0	0	0

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	ACTIVIDAD 2022	PREVISION 2023
Total planificaciones	831	850	948	1.000
Sesiones acelerador	11.419	11.000	11.727	11.000
Radioterapia externa (pacientes)	732	900	780	900
Radioterapia (no. implantes)	396	400	370	400
Braquiterapia (no. implantes)	99	100	94	90
Biopsias transperineal guiada por imagen	---	---		
Consultas externas				
Primeras	879	900	1.024	1.000
Sucesivas	4.690	5.500	5.765	5.500
Relación sucesivas/primera	5,33	6,1	5,62	5,5
BANCO DE SANGRE	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	ACTIVIDAD 2022	PREVISION 2023
Donación				
Donantes nuevos	1.127	1.200	1.177	1.200
Donaciones totales	9.810	10.400	9.886	10.400
Sangre total	9.730	10.225	9.816	10.225
Aféresis	80	175	10	175
Transfusión				
Solicitud transfusiones	8.327	8.500	9.039	8.500
Otras pruebas	11.967	13.000	12.323	12.500

UNIDAD DIAGNOSTICA DE MAMA	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	ACTIVIDAD 2022	PREVISION 2023
Diagnóstico por la imagen				
Estudios mamográficos	6.585	7.000	7.077	7.000
Estudios ecográficos	5.746	7.000	6.276	7.000
Unidad intervencionista				
Citologías	185	250	203	250
Biopsias	635	600	704	700
Programa de screening		*	*	
Población (mujeres citadas)	18.598	21.000	24.525	21.000 (Población Diana)
Nº de Mujeres Revisadas	16.417	21.519	
% Participación (de las citadas)	88,03%	≥ 86%	≥ 87,75%*	≥88%
Tasa canceres diagnosticados	≥4,8 ‰	-----	≥3,8‰ (hasta octubre 2022)	≥3,5‰
* La situación Covid -19 para el PDPCM ha generado un retraso en la revisión bienal, por lo que se realizó actividad extraordinaria durante unos meses.				
RADIOFÍSICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	ACTIVIDAD 2022	PREVISION 2023
Garantía de calidad				
Controles calidad de equipos	1.139	1.100	1.471	1.400
Controles calidad de tratamientos	1.796	1.800	2.255	2.200
Dosimetrías clínicas				
Simple	269	200	301	250

Complejas	524	650	627	650
Braquiterapia	103	100	119	100
MN/RD	1 (Pdte. implementación RD601/2019)	10(depender implementación RD601/2019)	1 (Pdte. implementación RD601/2019)	10(depender á implementación RD601/2019)
Vigilancia Radiológica	6.305	6.000	5.484	5.800
Vigilancia radiológica del personal	638	700	1.120	1.000
Vigilancia radiológica instalaciones				

X. INDICADORES ÁREA DE INVESTIGACIÓN

INDICADORES ÁREA DE INVESTIGACIÓN

INDICADORES	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	CIERRE 2022	PREVISION 2023
1. Unidades (líneas de investigación)				
1.1. Unidades de investigación/Plataformas de CIBIR	13 / 4	13 / 4	12 / 4	12 / 4
1.2. Unidades (líneas de investigación clínicas vs total CIBIR)	6 / 13	6 / 13	3 / 13	3 / 13
Se han incluido las unidades dirigidas por personal asistencial. No obstante, todos los grupos cuentan con personal y líneas de trabajo clínicas.				
2. Personal				
2.1. Personal total	105	105	108	
2.2. Personal financiado externamente	65	65	66	
2.3. Porcentaje personal financiado externamente respecto al total personal	62%	62%	61%	
2.4. % Doctores total	51,40%	54%	50,90%	
2.5. % mujeres	64,70%	65,60%	65,45%	
3. Económicos				
3.1. Presupuesto global	5.070.168 €	5.090.785 €	5.090.785 €	
3.2. Presupuesto personal	2.991.416 €	3.448.350 €	3.448.350 €	
3.3. Presupuesto inversión	496.309 €	1.020.900 €	1.020.900 €	
3.4. Presupuesto fungible	622.470 €	544.499 €	544.499 €	
3.5. Retorno económico	1.561.545 €	1.491.996 €	1.491.996	

3.6. Retorno vs presupuesto global	30,80%	29,31%	€ 29,31%	
4. Productividad				
4.1. Proyectos solicitados	69	> 70	44	
4.2. Proyectos conseguidos	29	35	21	
4.3. % proyectos conseguidos / total proyectos solicitados.	42%	50%	47%	
4.4. Grado de ejecución de cada proyecto.	100%	100%	100%	
4.5. Publicaciones totales.	87	100%	70	
4.6. Publicaciones Q1 (revistas con FI más alto).	62	> 50	45	
4.7. FI medio de todas las publicaciones realizadas.	4,97 (6,02 Q1)	5	4,06 (4,85 Q1)	
4.8. Patentes solicitadas.	0	2	1	
4.9. Patentes conseguidas.	N/A	1	0	
4.10. % patentes conseguidas/ total patentes solicitadas.	N/A	50%	N/A	
4.11. ECs totales presentados por FRS como promotor	5 (ninguna como promotor)	6	5 (ninguna como promotor)	
4.12. Proyectos de investigación clínicos presentados.	94	>80	63	
5. Colaboraciones (centros y países)	> 40	> 50		
6. Formación				
6.1. Nº de tesis dirigidas	2	3	2	
6.2. Nº estudiantes en formación (predoc)	46	> 35	34	

6.3. Nº estudiantes de grado y TFM	11	> 10	10	
6.4. Estudiantes en prácticas	10	> 10	15	
6.5. Nº visitas y estancias	8	> 10	6	
7. Plataforma de Bioética y Educación Médica				
7.1. Acreditación como Centro de Nivel 2	Pendiente	Pendiente	Pendiente	
7.2. Publicaciones	2	2	4	
7.3. Comunicaciones en congresos	0	2	6	
8. Plataforma de Genómica y Bioinformática				
8.1. Publicaciones	6	4	6	
8.2. Facturación	173.165 €	> 175.000 €	217.705,25 €	
9. Análisis Molecular				
9.1 Apoyo Investigación CIBIR (nº secuen.)	1.930	2.000	5.059	
9.2 Secuencias otros centros externos	980	1.000	3.888	

XI. ACTUACIONES EN INNOVACIÓN SANITARIA

ACTUACIONES ÁREA DE INNOVACIÓN SANITARIA

INDICADORES	PREVISIÓN 2022	CIERRE 2022	PREVISIÓN 2023
1. Fondos Europeos: Coordinación de los expedientes de contratación de FRS con destino a Fondos Europeos	Identificación y supervisión de todos los proyectos de FRS susceptibles de aplicar a fondos UE	Cumplido en 2022	Coordinación de los expedientes solicitados susceptibles de aplicar a financiación UE
2. Fondos Europeos: Plan InvEAT. Renovación de Alta Tecnología Médica para el SPS de La Rioja.	Contratación de 2xRMN, TAC, PET/TAC, SPECT-CT, Hemodinamia, Angio-Vascular y ALP.	Cumplido Contratados los 8 equipos.	No aplica.
3. Fondos Europeos. Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)	Definición de un proyecto de colaboración público - privada.	Cumplido Tartaglia. Misiones de IA del MINECO	Participación en los proyectos del PERTE de Atención Primaria y el Data Lake Sanitario, que desde el SERIS y/o Consejería se demande.
4. Fondos Europeos. Living Lab de Salud en el Medio Rural	Asesoramiento y ayuda al SERIS en los 4 proyectos: (CDSS Rx, Planif. RRHH, Automatización Farma, HCDSNS y UE)	Cumplido	Participación en los proyectos del SNS, que desde el SERIS y/o Consejería se demande.
5. Fondos Europeos. Centro de Simulación Clínica	Búsqueda de fondos para su contratación.	Cumplido.	Contratación y ejecución, del Centro de Simulación (proyecto CESAR). Contratación de un técnico para soportar la operación del centro.
6. Otros Fondos Investigación/Innovación	Presentación de al menos 2 proyectos de innovación/investigación en régimen de concurrencia competitiva (ISCIII, CDTI, UE, otros)	Cumplido. Proyectos SURSOC y SIMOPHA1 presentados a convocatorias ISCIII, AEI	Presentación de al menos 1 proyecto de innovación/investigación en régimen de concurrencia competitiva (ISCIII, CDTI, UE, otros)
7. Redes Investigación/Innovación	Presentación de al menos 1 proyecto de innovación/investigación en estructuras en red	Cumplido. Presentado el proyecto de Sistema Inteligente de Minería de Opinión para Pacientes Hospitalarios basado en Inteligencia Artificial con la Universidad Rey Juan Carlos y	Presentación de al menos 1 proyecto de innovación/investigación en estructuras en red

INDICADORES	PREVISIÓN 2022	CIERRE 2022	PREVISIÓN 2023
		empresas	
8. Acuerdos de colaboración con la industria.	Firma de un mínimo de 2 acuerdos de colaboración con la industria en proyectos de interés para el Sistema Público de Salud de La Rioja	Cumplido. Firmado 2 acuerdo con Pfizer y Janssen.	Firma de un mínimo de 1 acuerdo de colaboración con la industria en proyectos de interés para el Sistema Público de Salud de La Rioja
9. Unidad de Ciencia de Dato/Big Data e Inteligencia Artificial. Recursos Humanos	Incorporar al menos 1 recurso adicional mediante presupuesto o becas/financiación externa	Cumplido. Técnico Especialista en Inteligencia Artificial	Disponer de financiación para soportar un recurso de la UCIDA mediante presupuesto o becas/financiación externa
10. Unidad de Ciencia de Dato/Big Data e Inteligencia Artificial. Recursos Normativos	No aplica	No aplica	No aplica
11. Unidad de Ciencia del Dato/Big Data e Inteligencia Artificial. Recursos Materiales	Fondos y contratación e de la infraestructura técnica para dar cabida a los proyectos de la unidad	Cumplido. Contratado recursos de storage y computación	Contratar y ejecutar un proyecto de soluciones para el Gobierno del Dato que de soporte a la actividad de la comisión de control y seguimiento de PASCAL.
12. Unidad de Ciencia del Dato/Big Data e Inteligencia Artificial. Proyectos	Definición y lanzamiento de al menos 3 proyectos	Cumplido. Registro Nacional de Parada Cardíaca Enfermedades Raras ACOD	Definición y lanzamiento de al menos 3 proyectos
13. Soporte nuevas Estrategias.	No aplica	No aplica	No aplica
14. Soporte nuevos Proyectos.	No aplica	No aplica	No aplica
15. APPs COVID, soluciones móviles para la ciudadanía, para auto-evaluación, evolución y detección temprana de posibles contagiados covid-19	Evolución si se solicita colaboración	No aplica	No aplica
16. Gestor COVID, solución integral para la gestión epidemiológica población e individualizada del covid-19, con posibilidad de clasificar poblaciones e invocarlas automáticamente.	Evolución si se solicita colaboración	No aplica	No aplica
17. Lote 2 CPI telemedicina. Tele-	Seguimiento de la ejecución realizada por	No aplica	No aplica

INDICADORES	PREVISIÓN 2022	CIERRE 2022	PREVISIÓN 2023
consulta	DG Avance Digital		
18. Lote 2 CPI telemedicina. Tele-inter-consulta	Seguimiento de la ejecución realizada por DG Avance Digital	No aplica	No aplica
19. Lote 2 CPI telemedicina. Tele-seguimiento de pacientes	Seguimiento de la ejecución realizada por DG Avance Digital	No aplica	No aplica
20. Consejo Sanitario en coordinación con 112/Emergencias Sanitarias	No aplica	No aplica	No aplica

XII. INDICADORES DE FORMACIÓN

INDICADORES ÁREA DE FORMACIÓN

INDICADORES	CIERRE 2021	PREVISIÓN 2022	CIERRE 2022	PREVISIÓN 2023
Nº actividades formativas previstas inicialmente	270	346	358	360
Nº de nuevas actividades incorporadas a lo largo del año	77	40	86	60
Nº total de actividades (previstas más incorporadas)	347	386	444	420
Nº total de actividades formativas desarrolladas	288		373	
Porcentaje de ejecución del programa formativo	82,9	83%	84%	82%
Nº total de solicitudes recibidas	18.000	19.000	28.100	
Nº total de alumnos participantes que han finalizado los cursos (diplomas/certificados)	5.300		7.775	
Horas de formación impartidas	3.050h	3.900 h	4.512h	
Costes directos desarrollo del programa de Formación Continuada	145.000	220.000	308.000	280.000
Valoración media de los cursos impartidos (encuesta)	8,6		8,55	8,50

XII. INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES ÁREA DE GESTIÓN

INDICADORES	ACTIVIDAD 2021	PREVISIÓN 2022	CIERRE 2022	PREVISION 2023
1. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA				
1.1. Porcentaje ejecución presupuestaria	Déficit \approx - 0,7MM. (- 3,89%)	100%	94,93%	100%
1.2. % ingresos complementarios / total dotación presupuestaria de la Consejería:				
- Proyectos de Investigación, convenios de colaboración y donaciones	8,64%	10%	10,04%	11,50%
- Prestaciones asistenciales y otros varios	3,27%	4%	2,99%	3,00%
2. RECURSOS HUMANOS				
2.1. Índice de absentismo laboral	2,50%	2,40%	3,76%	3,5%
2.2. Bonificaciones de la SS s/ cotizaciones 2020 de FRS por personal investigador (RD 475/2014)	4,30%	4,50%	3,93%	-
2.3. Índice de satisfacción del resto de las unidades de FRS a las que presta servicio el área de RRHH	7,82	$\geq 8,0$	9,7%	9%
(* Incluye IT por la COVID-19)				
3. CONTABILIDAD				
3.1. Incidencias en la justificación económica de las subvenciones recibidas	1	Máximo 1	0	Máximo 1
3.2. Incremento de ingresos por facturación a terceros por prestaciones asistenciales, ensayos y tasas CEImLAR.	13,20%	$\geq 6\%$ anual	7,57%	$\geq 7\%$ anual

3.3. Porcentaje de recuperación sobre facturación a terceros (* Hecha la comparación con el año 2018, debido al extraordinario incremento de estos ingresos en 2019)	94,78%	≥ 95%	91,51%	≥ 95%
4. CONTRATACIÓN				
4.1. Número de expedientes no adjudicados:				
- Desiertos por no recibir ofertas	0	Máximo 1	1	Máximo 1
- Impugnados con resolución favorable al recurrente, que sea por procedimiento	Hay un recurso de alzada no resuelto	Máximo 1	0	Máximo 1
4.2. Porcentaje de PYMES sobre total de licitadores participantes en los procedimientos de contratación de servicios y suministros generales, no específicos	74,19% (a 29/11/2021)	≥ 70%	≥ 72,73%	≥ 70%
4.3. Índice de satisfacción de las unidades a las que presta servicio contratación en FRS.	8,75	≥ 8,75	9,70	≥ 8,75
5. COMPRAS				
5.1. Índice de satisfacción del resto de las unidades de FRS a las que presta servicio el área de Compras	8,63	≥ 8,75	9,7	≥ 8,75
5.2. Porcentaje devoluciones de pedidos por errores en su tramitación	0,35%	≤ 0,35%	0,22%	≤ 0,35%*
*Mantenemos los datos del año anterior, puesto que hay cambio de personal (una persona nueva) y probablemente se cometerán errores a la hora de tramitar pedidos por lo que podría aumentar el porcentaje de devolución de pedidos.				

6. SERVICIOS GENERALES				
6.1. Índice de satisfacción del resto de las unidades de FRS a las que presta servicio el área de Servicios Generales	Limpieza 8,69 Mantenim. 8,18 Valija int. 9,43	≥ 8,50	Limpieza 8,83 Mantenim. 8,70 Valija int. 10	≥ 8,50
7. CALIDAD				
7.1. Impulsar y desarrollar la implantación de un sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001	Hecho abril 2021	Segunda revisión certificación	Realizado	Revisión certificación
7.2. Implantación modelo EFQM para Investigación, Formación y Gestión	Contratado en FRS un experto en calidad	Pendiente	Pendiente	Reactivar

XII. DATOS ECONÓMICOS

DATOS ECONÓMICOS

El resumen de gasto corriente e inversiones de la Fundación para el año 2022, se expone a continuación (cifras expresadas en euros):

	GASTO REAL 2022
COMPRAS	3.533.831,33
Compras de productos farmacéuticos	1.192.938,67
Compras de material e instrumental sanitario	815.864,42
Otras compras de material y suministros	73.376,57
Trabajos realizados por otras empresas	1.451.651,67
SERVICIOS EXTERIORES	3.814.207,66
Arrendamientos y cánones	151.787,76
Reparaciones y conservación	2.236.523,24
Servicios de profesionales	700.877,54
Transportes	6.967,36
Primas de seguros	69.863,81
Servicios bancarios y similares	18.131,00
Publicidad/relaciones publicas	27.242,54
Suministros	105.164,50
Otros servicios	250.016,72
TRIBUTOS	41.306,56
GASTOS DE PERSONAL	12.020.061,43
Sueldos y salarios	9.204.504,67
Seguridad Social cargo de la empresa	2.784.937,58
Indemnizaciones	15.830,12
Gastos de formación	14.789,06
OTROS GASTOS GESTION	90.448,99
GASTOS FINANCIEROS	575,64
PERD INMOV. Y GTOS EXT.	11.716,66
TOTAL GASTO CORRIENTE	19.512.148,27

El resumen de ingresos de la Fundación para el año 2022, ha sido:

Transferencias CC. AA. La Rioja	Importe €
Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para gastos corrientes con cargo a la partida 06.01.3122.441.00 del Presupuesto vigente	13.319.272,00
Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para las inversiones con cargo a la partida 06.01.3122.741.00 del Presupuesto vigente	600.000,00
Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para las inversiones con cargo a la partida 06.01.4611.741.00 del Presupuesto vigente	1.020.900,00
Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para gastos corrientes con cargo a la partida 06.01.4611.441.00 del Presupuesto vigente	5.090.785,00
<u>Ampliación</u> Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para gastos corrientes con cargo a la partida 06.01.3122.741.00 del Presupuesto vigente.	656.737,00
Total, transferencias a cargo de presupuestos CC. AA. La Rioja	20.687.694,00

Ingresos complementarios	Importe €
Proyectos de investigación	825.270,85
Facturación a terceros por prestaciones asistenciales, ensayos clínicos y estudios observacionales	550.934,35
Patrocinadores, convenios de colaboración y donaciones	471.325,33
Bonificaciones de cotizaciones a la Seguridad Social por personal investigador	133.216,88
Ingresos varios	70.162,89
Total ingresos complementarios	2.050.910,30

Proyectos de investigación

Los ingresos derivados de proyectos de Investigación corresponden a las diversas ayudas recibidas para colaboraciones en proyectos de investigación, imputadas a ingresos de explotación del ejercicio. Entre los proyectos destacan por su importancia:

Código	Entidad	Imputación 2022
PROYECTO RIZOBIOMA (BIOMASS M.)	CONSEJERÍA AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE LA RIOJA	361,91
FIN PROYECTO FOOD4NEURON17	Mº DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	3.943,98
IMPUT RDOS 2021 2019-I-IDD-00074	Agencia de Desarrol de la Rioja (ADER)	37.496,31
Impt Rdos 2021 2019-I-IDD-00061	Agencia de Desarrol de la Rioja (ADER)	14.323,05
ilmp Rdos 2022 ADERBIOD2MIME	Agencia de Desarrol de la Rioja (ADER)	9.191,34
Imput Rdos BREATHE _DID23	EUROPEAN COMISSION	8.001,71
Imput Rdos 2022 CD19/00224	Instituto de Salud Carlos III	26.866,00
Imp Rdos 2022 CPII20/00029	Instituto de Salud Carlos III	9.294,12
Imp Rdos 2022 CPII20/00027	Instituto de Salud Carlos III	15.863,15
Imp Rdos 2022 DIRNANO2020	EUROPEAN COMISSION	133.641,81
Imput Rdos 2022 GLIOPROG561 (RTC2019-007399-1)	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	101.457,28
Imput Rdos 2022 IDDDISPLET18	Agencia de Desarrol de la Rioja (ADER)	353,67
Imput Rdos 2022 2018-I-IDD-00059	Agencia de Desarrol de la Rioja (ADER)	21.968,23
Imput Rdos 2022 PI19/00618	Instituto de Salud Carlos III	66.879,97
Imput Rdos 2022 PI19/01805	Instituto de Salud Carlos III	51.422,51
Imput Rdos 2022 CPII20/00356	Instituto de Salud Carlos III	20.306,92
Imput Rdos 2022 PI21/00696	Instituto de Salud Carlos III	14.564,98

Imput Rdos 2022 PI21/01767	Instituto de Salud Carlos III	23.299,28
Impr Rdos 2022 RD16/0016/0013	Instituto de Salud Carlos III	6.211,74
Imput Rdos 2022 IDD2018BSM	Agencia de Desarrol de la Rioja (ADER)	31.543,92
Imput Rdos 2022 MINECO_18	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	4.875,53
Imput Rdos PREDOC18EINF	GOBIERNO DE LA RIOJA	37.360,65
Imput Rdos PREDOC18onco3	GOBIERNO DE LA RIOJA	37.120,04
Imput Rdos PREDOC18onco1	GOBIERNO DE LA RIOJA	34.879,07
Imput Rdos RELECOV2021	EUROPEAN COMISSION	41.078,15
Imput Rdos 2022 PID2021-127860OB-100	Instituto de Salud Carlos III	12.465,53
Imput Rdos MICINN21JCABE	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	60.500,00
Total subvenciones ejercicio		825.270,85

Patrocinadores, convenios de colaboración y donaciones

Dentro de este epígrafe, las partidas más significativos corresponden a:

- En 2022 se firma la Adenda 1 al convenio suscrito el 30 de diciembre de 2021 entre la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja y la Fundación Rioja Salud para la financiación del plan de inversión en equipos de alta tecnología sanitaria (Plan INVEAT). El objeto de esta Adenda es modificar la estipulación segunda del convenio. Total financiación: 8.758.087,69€.
- En 2022 se suscribe un Acuerdo de colaboración entre Fundación Rioja Salud y Fundación "La Caixa" para el desarrollo del programa de atención psicosocial en centros sanitarios y en el ámbito domiciliario por importe de 188.954,26€. Queda pendiente de firmar, aunque hay un compromiso de continuar con el desarrollo del programa, el Acuerdo para la atención psicosocial en residencias (se están negociando los objetivos y la ampliación de la prestación con la incorporación de una cuarta residencia). En el 2022 el programa de atención a residencias tuvo un presupuesto de 62.606,25€.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer y Fundación Rioja Salud en materia de ayuda

postdoctoral AECC en el ámbito de la oncología por un periodo de 4 años y un importe de 165.000,00 euros.

- Convenio de colaboración empresarial entre la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, la sede provincial de La Rioja de la Asociación Española Contra el Cáncer, el centro Fundación Rioja Salud en materia de ayudas predoctorales por un periodo de 4 años un importe de 88.000 euros.
- Convenio entre el consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER) , el Instituto de Salud Carlos III y Fundación Rioja Salud en el marco del Programa de Medicina Predictiva perteneciente a la Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y la Tecnología (IMPACT) por un periodo de 4 años y un importe de 116.954,97 euros.
- Acuerdo de colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y Fundación Rioja Salud-Servicio Epidemiología y Salud Pública para el desarrollo del proyecto VEBIS del ECDC para estudios de eficacia, carga e impacto de vacunas y vigilancia de infecciones respiratorias agudas graves por importe de 80.000 euros.
- Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud, y la Fundación Rioja Salud para la financiación de las obras para apertura de ventanas en el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), adquisición de equipos desfibriladores, y contratación de suministros para la implantación del Centro de Simulación Asistencial de Rioja-salud (Proyecto CESAR) por importe de 656.737,00 €
- Convenio entre el Instituto de Estudios Riojanos y la Fundación Rioja Salud para la financiación de la investigación de "La amenaza de las infecciones emergentes en La Rioja: covid-19" por importe de 19.400 euros.
- Acuerdo de colaboración entre GE Healthcare Bio-Sciences SAU y Fundación Rioja Salud para el desarrollo de actividades de educación y formación por importe de 10.000 euros.
- Otros ingresos por patrocinios y donaciones varias por 79.638,95€

XII. ACTUACIONES RELEVANTES EN 2022

ACTUACIONES RELEVANTES EN 2022

Firma del Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud, y la Fundación Rioja Salud para la financiación de las obras para apertura de ventanas en el centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), adquisición de equipos desfibriladores, y contratación de suministros para la implantación del Centro de Simulación Asistencial de Rioja-Salud (proyecto CESAR). El presupuesto es de 656.737,00€

1. Financiación Fondos Europeos

Se aprueba la Adenda 1 al Convenio suscrito el 30 de diciembre de 2021 para la financiación del Plan de Inversión en equipos de alta tecnología sanitaria en el Sistema Nacional de Salud en el Marco de los Fondos de Recuperación "Next Generation EU"-Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. El objeto de esta Adenda es modificar la estipulación segunda del convenio. Plan INVEAT.

El total de la financiación alcanza la cifra de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (8.758.087,69 euros). Cobrada en su totalidad en 2022 por Fundación Rioja Salud.

- Actuaciones financiadas Programa FEDER
 - Se han solicitado ayudas al Programa de desarrollo FEDER La Rioja. Programa Operativo 2014-2020, eje REACT-UE. Se ha ampliado el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023.
 - Se están tramitando actuaciones en el marco del Programa Fondo Europeo de Desarrollo Regional La Rioja 2021-2027.

2. Contrataciones de personal

A lo largo del año 2022, se publicaron y gestionaron las siguientes convocatorias para la contratación de personal en Fundación Rioja Salud:

- Contratación temporal y con cargo a proyecto de Técnico Especialista en Inteligencia Digital.
- Contratación temporal de un Técnico especialista en inventario para la Unidad de Gestión (Contabilidad).
- Contratación indefinida de un Técnico Especialista en Bio-estadística.
- Contratación indefinida de un Médico Especialista para la Unidad para el centro de Transfusión-Banco de Sangre.
- Contratación indefinida de un Técnico de Gestión de Grado Superior para la Unidad de Gestión (Contratación).

- Contratación temporal de un podólogo para el proyecto de investigación "Tratamiento y cuidado del Pie Diabético".
- Contratación indefinida de dos médicos especialistas en Medicina Nuclear.
- En 2022 Se concluye las contrataciones indefinidas iniciadas en el año 2021 de tres auxiliares administrativos y un técnico administrativo

3. Pandemia COVID-19

Esta situación ha tenido, sin duda, una repercusión en el ámbito sanitario, que ha tenido que seguir dedicando todos los medios a su alcance para combatir la pandemia

El cálculo del gasto extraordinario incurrido en 2022 por esta causa se resume en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe
Costes salariales por bajas COVID 2022	32.407,62 €
Costes salariales por horas extraordinarias 2022	435,95 €
Gastos de productos sanitarios	31.617,90 €
Otros gastos corrientes	69,54 €
Pruebas de radiología	0,00 €
Inversiones	0,00 €
TOTAL	65.531,01€

4. Aparcamiento CIBIR

Tras la subrogación de los contratos de todo el personal en plantilla, y hasta el momento, siguen suspendidas las actuaciones encaminadas a la toma de posesión del aparcamiento y al rescate de la concesión de su explotación.

XIII. ACUERDOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS

ACUERDOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS

Fecha	Concepto	Entidad colaboradora	Importe recibido por FRS	Vigencia
17/02/2022	Acuerdo de colaboración entre Fundación Rioja Salud y Organon Salud S.L. para el desarrollo de un programa formativo basado en la difusión del nuevo Programa en Salud Sexual y Reproductiva de La Rioja, que se difundirá a los profesionales sanitarios en varias sesiones presenciales en la primera mitad de 2022 en el CIBIR	Organon Salud, S.L.	4.000,00	17/08/2022
11/01/2022	Acuerdo de colaboración para el desarrollo de actividades de educación y formación	GE Healthcare Bio-Sciences SAU	10.000,00	11/01/2023
01/11/2021*	Convenio de colaboración entre Fundación Rioja Salud y la residencia Gerontolregua S.L.U para la atención psicosocial de personas vulnerables en residencias. Residencia ALBELDA	Gerontolregua SLU	0,00	01/11/2022
01/11/2021*	Residencia de Personas Mayores de LARDERO "Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y Fundación Rioja Salud, para el desarrollo del programa para la atención integral a personas con enfermedades avanzadas de Fundación La Caixa.	Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja	0,00	01/11/2022
01/11/2021*	Residencia de Personas Mayores Espíritu Santo de CALAHORRA "Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y Fundación Rioja Salud, para el desarrollo del programa para la atención integral a personas con enfermedades avanzadas de Fundación La Caixa"	Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja	0,00	01/11/2022
22/05/2022	Proyecto VEBIS del ECDC para estudios de eficacia, carga e impacto de vacunas y vigilancia de infecciones respiratorias agudas graves.	Epiconcept SAS+Instituto de Salud Carlos III y Fundación Rioja Salud-Servicio Epidemiología y Salud Pública	80.000,00 €	31/06/2022
17/03/2022	Ayuda educativa para el desarrollo de la actividad "EGS Programa de formación continuada en hematología.	Janssen-Cilag SA	5.400,00 €	17/04/2022
03/05/2022	IMPACT -Convenio entre el consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER) y Fundación Rioja Salud en el marco del Programa de Medicina Predictiva perteneciente a la Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y la Tecnología (IMPACT)	Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER) y Instituto de Salud Carlos III	116.954,97 €	03/05/2027

15/06/2022	Acuerdo Marco de colaboración entre Universidad de Deusto y Fundación Rioja Salud en relación al desarrollo de cualquier actividad relacionada con los fines de ambas entidades.	Universidad de Deusto	0,00	15/06/2024
01/06/2022	Convenido de colaboración empresarial entre la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, la sede provincial de La Rioja de la Asociación Española Contra el Cáncer, el centro Fundación Rioja Salud y el investigador D. Adrián Casas Benito en materia de ayudas predoctorales.	Fundación Científica de la AECC	88.000,00 €	01/06/2026
07/06/2022	Programa Docente 2022 de la Sección de Neumología del Hospital Universitario San Pedro.	Sanofi-Avertis SA	6.000,00 €	07/07/2022
25/05/2022	Convenio Marco Colaboración Científica y Tecnológica entre Industrias Tobías SA y Fundación Rioja Salud (CIBIR).	Industrias Tobías S.A. (Spalding)	0,00 €	25/05/2027
14/07/2022	Convenio de Colaboración con Universidad de Santiago de Compostela - estudio multicéntrico garrapatas	Universidad de Santiago de Compostela	0,00 €	14/07/2024
30/11/2022	Convenio de colaboración educativa para la asistencia a eventos de terceros. Curso de Laringectomía total, vaciamiento cervical y rehabilitación vocal. 14 Y 15 de diciembre de 2022, Madrid.	Medronic Ibérica, SA	1.016,00 €	16/12/2022
11/12/2022	Convenio de colaboración educativa para la asistencia a eventos de terceros. Curso de Resonancia anorrectal. 8-10 de febrero de 2023, Valencia.	Medronic Ibérica, SA	3.036,00 €	11/02/2023
01/11/2022	Convenio de colaboración entre la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer y Fundación Rioja Salud en materia de ayudas postdoctoral AECC en el ámbito de la oncología.	Fundación Asociación Española Contra el Cáncer	165.000,00 €	01/11/2026
17/10/2022	Modificación del Anexo I del "Concierto entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud, y la Universidad de La Rioja para la utilización de los centros sanitarios en la docencia e investigación universitarias": incorporación de Fundación Hospital de Calahorra y Fundación Rioja Salud.	Universidad de La Rioja	0,00 €	17/10/2026
29/09/2022	Convenio de colaboración entre Fundación Rioja Salud y la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla para regular las áreas de colaboración de ensayos clínicos biomédicos entre ambas instituciones.	Instituto de Investigación de Valdecilla	0,00 €	29/09/2026
02/11/2022	"Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud, y la Fundación Rioja Salud para la financiación de las obras para apertura de ventanas en el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), adquisición de equipos desfibriladores, y contratación de suministros para la implantación del Centro de Simulación Asistencial de Rioja-salud (Proyecto CESAR)"	Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja	656.737,00 €	31/12/2023
14/10/2022	Acuerdo de colaboración educativa para la asistencia a la XX Reunión de Braquiterapia (20-21 octubre 2022 Valencia)	Elekta Medical SAU	525,00 €	22/10/2022

25/10/2022	Convenio de colaboración entre Fundación Rioja Salud y la Asociación de Enfermería Comunitaria para el desarrollo de las XI Jornadas Nacionales de la AEC en Logroño 26-28 octubre 2022	Asociación Enfermería Comunitaria	-2.500,00 €	30/10/2022
02/11/2022	Acuerdo de Colaboración Oasis de Mariposas	Asociación ZERYNTHIA	-2.810,83 €	03/11/2023
27/12/2022	Convenio entre el Instituto de Estudios Riojanos y la Fundación Rioja Salud para la financiación de la investigación de "La amenaza de las infecciones emergentes en La Rioja: covid-19"	Instituto de Estudios Riojanos	19.400,00 €	27/12/2025
01/11/2022**	"Acuerdo de colaboración entre Fundación Rioja Salud y Fundación "La Caixa" para la atención psicosocial en centros sanitarios y en el ámbito domiciliario"	Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Bcelona, "La Caixa"	188.954,26 €	01/11/2023

*Estos convenios tienen una vigencia anual con carácter retroactivo desde 01/11/2021 hasta 31/10/2022 aunque se firmaron en 2022

** Lo mismo para este convenio, aunque se ha firmado el 20/02/2023 tiene vigencia desde 01/11/2022 hasta 31/10/2023